

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Extraordinaria - 27 de Abril de 1971

(Versión taquigráfica)

INDICE

Página 2.- Los 3 deptos. de arquitectura.

Página 15.- Presupuesto de remuneraciones Escuela de Medicina.

Página 18.- Presupuesto TV. Canalx 13.-

Página 20.- Presupuesto Imprenta.

prc/.-

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.-

SESION EXTR. 27 ABRIL 1971.

Presidida por el señor Fernando Castillo Velasco, se abrió la Sesión a las 16.45 horas.

Asistieron:

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros, señor Herman Schwember; el Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Univ. señor Jaime Bellalta; el Secretario General de la U. señor Ricardo Jordán; el Director del Depto. de Planificación, señor Alvaro Marfán.

Los decanos: R.P. Pedro Gutierrez, decano de la Facultad de S. Teología, el Pbro. Fernando Cifuentes Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Alfredo Seguel, en representación del Decano del Area de Matemática, Física y Química, el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Mario Pérez de Arce, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Fac. de Agronomía; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Fac. de Ciencias Económicas y Sociales.

El señor Alfonso Leiva, en rep. del Presidente de la Fed. de Sind. de Trab. de la U.

Los rep. de los profesores, señores: Manuel A. Garreton; el Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez, Hugo Bodini, Beatrice Avalos e Ignacio Domínguez.

Los rep. de los alumnos, señores:

Tomás Yrarrázaval, Presidente de la FEUC
Hernán Larraín en rep. de Raul Lecaros, Pedro Pablo Díaz, en representación de Carlos Cox, Ramón Molina y Jorge Vera Castillo, en rep. de Gabriel Rodríguez.

Asistieron, especialmente invitados, los señores: Fernán Díaz, Juan Fco. Sánchez, Danko Bakovic y los Directores y representantes de las Unid. Académicas cuyos presupuestos fueron estudiados en esta sesión.

Sr. Rector: En el nombre de Dios, se abre la sesión.--

LOS TRES DEPARTAMENTOS DE ARQUITECTURA.--

(Páginas 232, 234, 237 y 256).--

Sr. Fernán Díaz: En estas páginas están los departamentos de arquitectura, arquitectura y obras, urbanismo y viviendas y en la página 256, el presupuesto de la Administración de Arquitectura.

La administración de arquitectura es una pequeña unidad administrativa que presta ciertos servicios comunes a los 3 deptos. y que vela por la mantención del edificio en que funciona.

5.312.-- Ingresos presupuestados por 967 mil escudos.

El año pasado este mismo complejo de unidades tenía un presupuesto total de 3 mil miles de escudos.

Se dividen en la siguiente manera:

2.780 remuneraciones;

200 otros egresos.

20 inversiones.

Existe una glosa sobre el problema de los convenios de arquitectura que los consejeros tienen en su poder.

En esa glosa, se señalan ciertas formas de administración de estos convenios y se señala un compromiso en cuanto al problema de los gastos que originan estos convenios en el caso que los ingresos no fueran habidos en su totalidad.

Se ha presentado una cifra mucho menor que la que el depto. que tiene estos ingresos y egresos.

Por otra parte, hay que señalar que la ex-escuela de arquitectura tuvo una crisis a principios del año 70.

Esto significó que prácticamente la actividad académica empezó a desarrollarse con algún atraso. Prácticamente a partir del mes de abril.

Dentro de las cifras globales presentadas, es evidente que, en términos globales, hay un gran crecimiento en la cifra de remuneraciones.

Para nosotros, ese crecimiento, no ha podido ser debidamente explicado si bien la explicación debía ser a posteriori, puesto que nosotros nos atuvimos a indicar el criterio de estricta continuidad que debería tener este presupuesto. Es decir, trabajamos con la planilla de diciembre.

Nosotros sabemos los datos puntuales.

En primer lugar hubo un mejoramiento de rentas, durante el año 70, para los profesores de arquitectura.

En el caso del Depto. de Arquitectura de Obras y de Vivienda y Urbanismo el mejoramiento de rentas comenzó a ser aplicado desde el mes de mayo.

Esto significa que este costo, este año, recarga un 50% mas de su valor; en el caso del depto. de Arquitectura no solo hubo un mejoramiento que en ese caso particular empezó a operar un mes antes que el de los otros departamentos, es decir desde abril, sino que además, empezó desde ese mes la contratación de profesores de tiempo completo, porque los docentes de la Escuela de Arquitectura, que pasaron a formar parte de ese Depto. no tenían en su mayoría, salvo dos, tiempos, sino que parciales en la Universidad.

Entonces, estos dos efectos y unas contrataciones que hubo el año pasado, autorizadas por el Depto. de Arquitectura de Obras nos contribuyen a explicar, en parte por lo menos, este gran aumento de las remuneraciones.

Pero, debido a una falta de información presupuestaria en el sentido de balances presupuestarios exactos o información presupuestaria ordenada

para nosotros, en este momento, es difícil dar una información más precisa que esta, salvo asegurar al Consejo que los criterios con que fue elaborado el presupuesto son en cuanto al personal partiendo de la planilla de diciembre.

Debo, además, entregar información desglosada por departamentos.

El Depto. de Arquitectura (pag. 232) figura con un total de 1.841 miles de escudos que corresponden a 1.204 (moneda año 70) y que se distribuyen en:

1.073, en remuneraciones.

116, en Otros egresos.

15 en Inversiones.

Total 1.204.

El Depto. de Arquitectura de Obras (pag. 234) figura con 4.240 miles de escudos de egresos totales. Los egresos totales de 4.240 corresponden a: 2.647 miles de escudos en moneda del año 70.

Se reparten en:

2.037 en remuneraciones

14 en Otros Egresos.

35 en Inversiones y

561 en Egresos de Convenio.

Este depto. figura

con 967 miles de escudos de Ingreso.

Finalmente, el Depto.

de Urbanismo y Vivienda figura con un total de 818 miles de escudos en la pagina 233. (moneda 70) que corresponden a 1.306 que aparecen en la pág. 237 en moneda 71.

Los 818 se dividen en:

740 en remuneraciones.

22 en Otros egresos.

56 en Inversiones.

El significado de la

administración de arquitectura es el siguiente:

En Remuneraciones (moneda 70)

370 mil escudos.

Otros egresos: 273, con un total de 643.

Están presentes aquí los profesores: Castellón, del Depto. de Arquitectura; Mario Pérez de Arce, que es miembro del Consejo y que representa al Depto. de Arquitectura de Obras; el Profesor Otaba, del Depto. de Urbanismo y Vivienda.

Rector: Ofrezco la palabra.

¿alguna explicación adicional?

Sr. Mario Pérez de Arce.-

Yo creo que la situación de los sueldos, en el año pasado, (aparte de lo que dijo Fernán Díaz) me parece hubo una situación que tardó bastante en regularizarse durante el curso del año.

Se regularizó en Mayo, pero ~~-perdón-~~ se arregló en mayo, pero se regularizó efectivamente a fin de año.

Fr. Vial: Sr.Rector,

en la hoja que nos entregaron hace algunos días, figura arquitectura con un presupuesto 70 de 2.500 miles de escudos. ¿Porque esta cifra de 3 millones que nos dió don Fernán Díaz para empezar? 1970.

Sr. Danko Bakovic:

En realidad la demanda que tenían los 3 deptos. sumaba cerca de 4 millones de escudos pero se llegó a un máximo de 500 mil escudos mas. (contratacion de profesores etc.).

Sr. Fernan Díaz: Yo qui-

siera hacer presente que el presupuesto propuesto por estas 3 unidades (despues del control metodológico que hicimos en la Vicerrectoria) fue hecho contra la planilla de diciembre y en algunos casos contra controles que estaban atrasados pero que contaban en el Depto. de Personal desde el momento que el control habia entrado en trámite.

El presupuesto responde a una estricta continuidad pero el problema que yo tenía, por falta de información desglosada por los 3 deptos. era como poder explicarlo totalmente.

Sr. Feraan Díaz: Yo quisiera precisar la situación de los 3 departamentos.-

1) Depto. de Arquitectura.- Funciona por 10 meses el año 70.-

A partir desde marzo, a partir desde abril, o sea funciona 9 meses, se aumenta el tiempo de varios profesores a profesores de Jornada Completa y ese número de profesores era por hora y se aplica el reajuste de remuneraciones que cubrió toda el área de arquitectura.

2) Depto. de Urbanismo.-

Prácticamente, se contrata nuevo personal porque esa actividad no estuvo nunca realizándose con la intensidad que se realizó el año 70 en un depto. y eso afectó no solamente el funcionamiento por 8 meses, con reajuste de remuneraciones también.

3) Depto. de Arquitectura y Obras.- Es el mismo caso que el anterior.

O sea, estos son los efectos que nos llevan a nosotros a decir que esta cifra puede llegar

a ser explicada con el efecto de una expansión muy grande que se

que se produjo durante el año pasado.

Lo que no podemos señalar,
frente a cada uno de estos rubros, cuanto cuesta este año
ese efecto.

Eso es lo que vamos a tratar
de hacer cuando traigamos la información del Balance presupuestario.

DEPTO DE ARTE DEPTO DE DISEÑO ESTETICA Y ARTES PLASTICAS.-

Sr. Schwember (presidiendo)

Bien, pasaríamos al siguiente punto.

Prof. Díaz: Los deptos.

de Arte y Diseño este año han presentado sus presupuestos
separadamente.

Depto. de Arte.- (pag. 239)

Figura 1.163. Corresponden
en moneda 70, a 769.-

Sr. Schwember: ¡Perdón! se ha
separado en el presupuesto de 1971, dentro de lo que era la

Escuela de Arte, Depto. de Arte y el Depto. de Diseño.

Son los deptos. que configuran
la Escuela.

Sr. Díaz: Repito entonces
las cifras:

Arte.- 1163 moneda 71.- corresponden a 769 moneda 70 que se
reparten en 721 en remuneraciones, 27 en Otros egresos y 21 en

Inversiones.

Diseño.- 691.- (pag. 242) 1.038 moneda 71.-

Se distribuyen en:

591 en remuneraciones; 72 en Otros egresos y 28 en Inversiones.

Voy a dar la suma de estos
dos conjuntos de datos para poder compararlos con el presup.
del año 70 que venía presentado conjuntamente.

Las cifras en moneda 71, corres-
pondiente a las sumas son las siguientes:

Total: 1.460.- Que se distri-
buyen en:

1.312 en remuneraciones; 99 en otros egresos y 49 en inversiones.

Año 70., total 1.263.- que se

distribuyen en 1.152 en remuneraciones, 93 en Otros Egresos, y 18 en Inversiones.

Sr. Schwember: Se ofrece la palabra sobre el depto. de Arte y el Depto. de Diseño.

Si no hay observación pasaremos a Estética.

Estética.- (pag. 244)

Los 1.500 miles de escudos que aparecen en Ingresos totales (pag. 244) corresponden en moneda 70 a 951 miles de escudos.

340 en remuneraciones.

8 96 en otros egresos

15 en Inversiones.

El presupuesto del año 70 en moneda de ese mismo año fue de 800 mil escudos en total.

Remuneraciones 740, otros egresos 747 y inversiones 3.

En continuidad hay puesto

2 extensiones presupuestarias. 1) que corresponde a 35.000 escudos

que son extensiones horarias, solicitadas por el Depto. por su mayor alumnado por mayores compromisos docentes que efectivamente tienen

y por otra parte el mayor gasto en Otros egresos se debe a un aumento

en el costo de la Revista para la cual está programado un mayor volumen que el año 70.

Esas son las dos explicaciones que puedo dar yo frente al crecimiento que observa Estética.

Un consejero: ¿No tiene ingresos esa Revista?

Sr. Díaz: Muy buena su pregunta pero en realidad no está aquí el analista de esas unidades con la información que tengo aquí debo contestar que no.

Padre Cifuentes, ¿Ud. podría informar si esa revista Aitesis tiene ingresos?

R.P. Cifuentes: Yo no sé si tiene ingresos. Sé sí que tiene venta.

Sr. Bodini: Tengo entendido que tiene ingresos pero deben ser muy bajos.

Depto. de Artes Plásticas. (pag. 246).

La cifra de 846 mil escudos en moneda (moneda) 71, corresponde a 541 mil en moneda 70 que se divide en 520 de remuneraciones; 5 de Otros egresos y 16 de Inversiones.

Debe compararse con una cifra de 463 del año 70 que se divide en 433 en remuneraciones, 11 en otros egresos, y 19 en inversiones.

PRESUPUESTO DE REMUNERACIONES ESCUELA DE MEDICINA

Sr. Schwember: Bien, entiendo

que para terminar la discusión del Programa de Unidades Académicas nos queda una cuestión que es bastante importante tanto por su monto como por su índole y es lo que nos había quedado pendiente respecto a las remuneraciones de la Escuela de Medicina en que quisiera recordar cual era el problema esencial.

El problema aparecía en las grandes cifras como una provisión para 1971, para el total de remuneraciones inferior a lo que fue el balance presupuestario de 1970.

Cdo. tratamos de explicar en esa oportunidad el origen de esta diferencia, la directiva de la Escuela de Medicina pensó que se debía a que nosotros habíamos omitido un número importante de profesores de la Escuela de Medicina dentro del Rol de Funcionarios.

Nosotros queríamos confirmar si era sí o no, que bajo distintos roles y distintos nombres esas personas estaban incluidas. La aclaración se ha hecho y pido al Prof. Díaz de cuenta.

Prof. Díaz: Desgraciadamente el resultado es lamentable para el gran total de ingresos y para el gran deficit.

Debo hacer una rectificación a una consulta que se había hecho sobre el Balance Presup. 70. El Consejo estaba manejando una cifra de 47.033 miles de escudos en moneda del año 70; sin embargo nosotros mencionamos una cifra de 47.722.- y un consejero pidió una explicación sobre la dif. En realidad, la cifra correcta es 47.033.-

Sr. Schwember: Las posibilidades que esta area se expanda va a chocar con el costo que ello tiene y en ese sentido yo no se como habrá sido la experiencia de otras universidades.

Entiendo que la U. de Chile y otras han iniciado una nueva línea de matrículas.

Sin embargo, estos aportes

no son demasiado significativos para el Area de Medicina.

La solución para el problema de Medicina es que la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Económica (que están junto con Planificación iniciando estudios tendientes a mejorar la eficiencia, tanto en el tramo académico como en el tramo económico) ofrecen la posibilidad de armar un equipo de estudio con el fin de ver, por un lado, si hay posibilidades de mejorar la administración financiera del Hospital y de la Fac. de Medicina y por otro lado si hay pos. de enfrentar los nuevos programas, que con los recursos ordinarios son bastante difíciles de llevar a la práctica, que son bastante importantes, como digo, si hay pos. nuevas que nos permitan llevar a la práctica financieramente estas medidas con una factibilidad que ellos no recaigan sobre el presupuesto ordinario de la U. y que sobre esa materia en el curso del año se presentara un informe al C.S.

CANAL 13.-

Sr. Schwember: Yo quisiera decir que el día lunes se terminó el Balance Contable de la U. y de sus empresas y que dentro de este Balance, (en términos contables) la operación de la TV. arroja, al 31 de Diciembre, un Deficit en el ejercicio de aprox. 1.000.000 escudos; sin embargo, en términos financieros ese deficit no existe y, por el contrario, existe un pequeño superavit debido al movimiento de caja a que está afecto el canal que tiene un ritmo de recuperación de sus gastos que es mas lento que el ritmo de gastos; aparte de esto hay varios hechos que hacen muy difícilmente comparable las cifras del año pasado en términos globales con las cifras de este año.

Dabo consultar al consejo dado que son las 8.20, si existe una disposición suficiente como para aprobar este presupuesto, con la salvedad respecto al deficit que ya he hecho notar.

Como no hay oposición, yo quisiera, antes de pasar al presupuesto de la Imprenta ofrecerle la palabra al Vicerrector de Comunicaciones.

Desde que se cursó el Decreto respectivo por compromisos anteriores yo no pude cambiar la programación sin embargo alcance a ponerme en contacto con el director del Canal, discutimos el problema de las drogas y me dijo que lo que se discutiría sería una sesión destinada para abocarse a este problema y decidimos que iría un representante del Canal 13 para ver de que manera podríamos enfrentar este problema.

La segunda citación fue para el jueves. El temario era para tratar los artículos 34 y 36 de la Ley 17726 de la TV. estos artículos tienen que ver con el derecho a uso de tiempo que tienen los partidos de oposición para contestar las intervenciones del Gobierno.

Esta reunión fue suspendida por enfermedad del Ministro.

Anteriormente a estas 2 ha habido 2 citaciones con temas puramente de carácter adm. normas y presentaciones de los consejeros que constituyen este Consejo.

Se refieren a problemas internos

de la U.

Presupuesto Imprenta.-

Despues del presupuesto de Imprenta con el cual terminaríamos el programa empresas nosotros tenemos la intencion, solamente, de dar una explicación sobre analisis detallado de la rebaja ue se ha hecho de los rebaja de los 9,3 millones de escudos y con eso terminaría la sesión.

La Imprenta por muchos factores, ha tendido a transformarse en una imprenta comercial y ha habido, incluso, en muchas oportunidades, dificultades para dar servicio a los requerimientos de la U.

Se ha preparado un proyecto que se va a traer al C.Sup. que se traerá antes del 10 de junio que establece un estatuto interno para la imprenta que destine la organizacion, las formas de operacion, su relacion con el resto de la U. la forma de vinculacion con la imprenta de la Vicerrectoría de Com. Académica, etc. y al mismo tiempo la manera como podemos aumentar los servicios que la imprenta da poder poner estos servicios a disposicion de la U. en su labor.

Para esto se han preparado algunas pautas. Un segundo aspecto que es importante es que por Decreto de Rectoría se le dá una preferencia bastante es-

cial y una obligacion al en cuanto a la imprenta en cuanto a los servicios que debe rendir a la U. con el objeto que no estemos produciendo deficits.

Dado la hora.,

Se levanta la sesión a las 21, 25 horas.

prc/.-